

# Comunidad Maya de Telchaquillo en Defensa

de la Z.A. de Mayapán

## **Nota de Prensa**

30 de agosto de 2024

La comunidad de Telchaquillo, incluidos miembros del núcleo agrario y miembros de la comunidad, todas y todos formamos parte de esta comunidad Maya, en la cual, como herencia de nuestros antepasados, se encuentra la Ciudad Prehispánica de Mayapán, como memoria de lo que nuestros antepasados construyeron para que recordemos que como pueblo Maya seguimos vivos.

La Zona Arqueológica de Mayapán está cerrada desde hace nueve meses y continuará cerrada mientras este sitio esté en riesgo. Aunque las noticias que han surgido en el pasado sobre este conflicto giran en torno al debate por el precio de la tierra, hoy queremos decir de manera clara que no es deseo ni de la mayoría del ejido ni de la comunidad vender las tierras de Mayapán y que no permitiremos que sean expropiadas de ninguna manera.

La ciudad de Mayapán o Zona Arqueológica como la llaman ahora, es parte fundamental de nuestra vida, de nuestra historia, de nuestra cultura y por lo tanto tiene que ser parte de nuestro futuro, del patrimonio que le dejaremos a nuestros hijos e hijas y a los que vengan después de ellos. Por eso queremos denunciar que estamos en contra de las intenciones de "Expropiación Convenida" que intentan hacer por un lado el INAH y por el otro las autoridades ejidales que no quieren escuchar la voz de la máxima autoridad que es la asamblea.

Ante el hecho de que ni la autoridad ejidal, ni el consejo de vigilancia, está actuando conforme lo dicta la asamblea, quien es la máxima autoridad, optamos por la conformación de este Comité que cuenta con el respaldo de la mayoría de ejidatarios y de la población. El Comité de Lucha Indígena de Telchaquillo es quien representa a la comunidad en lo relacionado a Mayapán y quienes a continuación les compartimos las demandas de nuestro pueblo.

Nuestras demandas son claras:

1. Que el INAH pague lo correspondiente a 40 años de ocupación de nuestro territorio, para lo cual se deberá realizar un acuerdo por escrito que describa el monto y la información detallada de cómo se calculó dicha cantidad.
2. La venta de las tierras o de la Z.A. Mayapán no será parte de ningún acuerdo. La comunidad es propietaria de las tierras como se muestra en los planos de la comunidad y lo seguirá siendo.

3. La comunidad en asamblea general decidirá el destino de los recursos recibidos por el uso por parte del INAH de la Z.A. Mapayán. La entrega de fondos no estará condicionada a decisiones del INAH o la negociación de la propiedad de la tierra.
4. La comunidad estamos de acuerdo en la reapertura de la Z.A. bajo un acuerdo, que describa que tanto las zona de estacionamiento, el cobro de entradas, la vigilancia, los guías y todo lo relacionado con la administración del sitio será parte de un nuevo acuerdo con el INAH y será a través de los comités que la comunidad cree para este fin.
5. En el mismo acuerdo quedará asentado que todo lo relacionado con excavación, restauración, medidas de protección, cuidado, mantenimiento de las estructuras, de los monumentos históricos, etcétera, estarán a cargo del INAH, quienes deberán rendir informes a la comunidad de las actividades que desarrollen en la Z.A. a través de los comités comunitarios creados para ese fin.
6. Que en las contrataciones de personal de apoyo para las excavaciones, restauración, mantenimiento de las estructuras y monumentos históricos, los habitantes de Telchaquillo tendrán derecho de preferencia.
7. Exigimos un informe detallado de las excavaciones realizadas en la Z.A. de Mayapán que incluya la lista de piezas descubiertas, el destino de cada pieza extraída de la zona y si existen las condiciones adecuadas, el retorno de cada una de las piezas que fueron extraídas.

La comunidad de Telchaquillo tenemos plena conciencia de la importancia que tiene este sitio como patrimonio cultural, estamos conscientes de que es importante que todos los mexicanos la conozcan como parte de la historia de nuestro país, pero esto no tiene que ser a costa de nuestros derechos colectivos como comunidad Maya. Por ello consideramos que este nuevo acuerdo es un acto de justicia histórica con nuestro pueblo, nuestras demandas no están basadas en un fin económico, si no de un acto de justicia y de defensa de nuestro territorio para las futuras generaciones.

Las instituciones creen que no somos capaces de administrar nuestro sitio arqueológico, pero hemos sido nosotros los que lo hemos mantenido todo este tiempo y organizados podemos lograrlo. A lo interno, la comunidad está trabajando fuertemente para liberarnos de la corrupción que ha llevado a nuestro pueblo a ser engañados y tener importantes pérdidas, pero ahora unidos y de la mano de las mujeres principalmente, lograremos construir un mejor Telchaquillo.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación a replicar nuestra información, a las instituciones de todos los niveles de gobierno a escuchar nuestra demandas y a la presidenta electa Claudia Sheinbaum se le invita a acercarse a la comunidad para tener un diálogo. Así mismo pedimos la solidaridad de otras comunidades y de otros movimientos para que estén atentos a lo que suceda en nuestra comunidad.